

los privilegios de las ciudades lombardas en la paz de Constanza; sin embargo, esta paz no fué más que una tregua, puesto que los Italianos, aunque vencedores, no se atrevieron á reivindicar su independencia; su liga reconocía los derechos del emperador (1), y la paz de Constanza los consagró (2). Italia no era, pues, libre; la lucha volverá á comenzar, y no acabará sino por el aniquilamiento del poder imperial.

La batalla de Lignano ocupa un lugar muy preferente en la historia de la humanidad; es la primera victoria de la libertad moderna sobre el despotismo resucitado de Roma (3); nosotros la aplaudimos de corazón; pero no podríamos unirnos nunca á los historiadores que censuran á Federico Barbaroja como cruel tirano (4). Lo que se le podría echar en cara con un cronista de la Edad Media (5), sería una severidad inexorable, sin nada de la dulzura cristiana ni de la ingenuidad germánica; es una alma romana. Los Milanese y todos los Gibelinos son, á sus ojos, plebeyos insurrectos, y el emperador tiene el derecho y el deber de castigarlos, no creyéndose en Milan un vencedor, sino un juez (6); ¿quiere esto decir que se le deba imputar como un crimen al rey de Alemania y de Italia haber luchado como un héroe para conservar la dominación alemana sobre los Italianos? Carlo Magno y Oton habían conquistado la corona de hierro: ¿podía él abandonar cobardemente el fruto de sus victorias? (7). ¿Podía permitir que unas cuantas ciudades insultaran la majestad imperial y rompieran la unidad del imperio? Se dirá que los

(1) «Salva Imperatoris fidelitate.» (OTTO MORENA, en MURATORI, VI, 1935.)

(2) PERTZ, *Leg.*, II, 175-180.

(3) A. DE SAINT-PRIEST dice de la liga lombarda: «Para hallar algo más grande es necesario remontarse hasta la antigüedad: Lignano es tanto como Maraton» (*Historia de la conquista de Nápoles*, t. I, p. 100).

(4) LUDEN (*Hist. de los Alemanes*, lib. XXIV, c. XIV) censura en Federico una crueldad atroz, el olvido de todos los principios divinos y humanos.

(5) OTTO MORENA, *Hist. Laudens* (MURATORI, VI, 1227: «Malis terribilibus et quasi inexorabilibus.»

(6) Federico dice á sus guerreros: «Non degeneres invenire nos debet inimica civitas in conservando quod antecessores nostri Carolus et Otto titulis Imperii addidere.» RADEVICUS, *De reb. gest. Frid.*, I, 27.

(7) FRIDERICI *Epistola ad Ivonem, comitem Suessionensem* (D'ACHERY, *Spicilleg.*, t. III, p. 536): «Universus populus civitatis (Medionalensis)... ad curiam nostram venerunt. non iudicium vel justitiam postulant, sed, quia crucem meruerant, per crucem quam quisque manu gestabat, misericordiam suppliciter implorabant.» Federico añade que ha perdonado la vida á los Milanese: cree haber sido clemente limitándose á la destrucción de la ciudad.

derechos de Alemania sobre Italia no tenían más fundamento que la conquista y la violencia: es verdad; pero en el siglo XII no había más derechos que los de la fuerza; Federico, emperador imbuido por los legistas de ideas romanas, podía comprender la libertad tanto ménos cuanto que las disensiones sangrientas de las ciudades italianas más bien semejan la anarquía que un movimiento regular y libre (1); no queremos con esto justificar la conducta de Federico, ni mucho ménos aún ponernos del lado del despotismo contra la libertad: se dice que las ciudades modernas se desgarraban entre sí; pero ¿á qué precio hubiera evitado aquellas querellas la autoridad del emperador? Á precio de la independencia y del libre desenvolvimiento de estas ciudades activas, que abren con un admirable impulso la era de la libertad moderna.

§ III.—Federico y el pontificado.

I.

La libertad italiana desempeña un papel secundario en la gran lucha del sacerdocio y del imperio; es verdad que el papa se decide por la libertad y que el emperador defiende su derecho imperial; pero la independencia ó la sujeción de Italia no es sino un instrumento para el papa y para el emperador; ¿por qué quiere Federico ser señor de Italia? Porque una vez dominada la península dominará la santa sede; el emperador dejará de ser vasallo del papa, y en cambio el papa lo será del emperador, por todo lo cual el papado no puede consentir que los emperadores establezcan una dominación durable en Italia, en cuyo caso los soberanos pontífices descenderían al rango de patriarcas griegos y no serían más que obispos dependientes de los caprichos del señor. El papa aspira á más altos destinos, y el interés de la humanidad está de acuerdo con su ambición; hé ahí por qué el papa se alía con las repúblicas lombardas, ó, por mejor decir, los Lombardos son los auxiliares providenciales del papado en la lucha que sostienen contra el imperio.

(1) Federico II decía: «Jure præfertur injuria, et voluntas justitiæ dominatur, dum quidam Italiae populi sceptrum conantur contemnere imperii, ac etiam propriæ commoditatis in memores, libertatis cuiusdam a vage luxuriam quieti juris ipsorum etiam quitati justitiæ prætulerunt.» (*Epistola adv. Reuelles Italica*, en BALUZE, *Miscellan.*, t. I, p. 452).

La división entre Federico Barbaroja y la santa sede comenzó con motivo de una palabra, prueba de que la hostilidad estaba en el fondo de las relaciones y no se esperaba más que una ocasión ó un pretexto para estallar. Adriano IV escribió al emperador: «Recuerda con qué benevolencia te recibió la santa sede el último año, con qué bondad te trató, qué plenitud de dignidades y honores te confirió concediéndote la corona imperial... No es esto que nos arrepintamos de haber satisfecho tus deseos en todo; si hubieses recibido de nosotros mayores beneficios todavía, nos regocijaríamos considerando los bienes que puedes proporcionar á la Iglesia y á nosotros» (1). La lectura de esta carta suscitó la indignación del emperador y de los príncipes alemanes; ¿no se decía á Adriano claramente que el imperio era un beneficio de la santa sede y que el emperador era vasallo del papa? Entonces se recordó que había en Letran un cuadro que representaba al emperador Lotario recibiendo la corona de manos del soberano pontífice y cuya inscripción era aún más injuriosa. *El rey se detuvo á la puerta; y después de haber jurado los derechos de Roma, quedó hecho vasallo del papa* (2). La irritación llegó hasta el furor cuando uno de los legados exclamó: «¿Y de quién, pues, tiene la corona sino del papa?» El conde palatino de Baviera estuvo á punto de romper la cabeza al orgulloso proconsul. El emperador se lamentó amargamente de Adriano en una carta-circular acusando al jefe de la Iglesia, á aquel á quien Jesucristo ha dado una misión de paz y caridad, de sembrar la perturbación y las disensiones; pintaba allí, en términos muy vivos, la arrogancia de los legados, su fausto y la vanidad de su corazón, y oponía á las pretensiones de la santa sede el orgullo de la majestad real: «La divina Providencia, fuente de todo poder en el cielo y en la tierra, es quien le ha confiado, á él su Cristo, el gobierno del imperio. El apóstol recomienda honrar á los príncipes; aquel, pues, que dice que el imperio es un beneficio del sacerdocio, se pone en contradicción con los mandamientos de Dios y es un artifice de mentiras. Federico no consentirá que el honor del imperio sufra nin-

gun ataque, prefiriendo morir á someterse á las presuntuosas exigencias del papa, que en vez de llevar con humildad la cruz de Cristo, quisiera hacer de emperador y distribuir coronas; pero el emperador no teme al sacerdote de quien se ríe la Italia, y la Alemania no bajará la cabeza ante la santa sede» (1).

Adriano, asustado de esta explosión de cólera, buscó un apoyo en el episcopado alemán: «No solamente Roma, dice, sino toda la Iglesia, está en peligro; apréstense los prelados de Alemania; que se resistan como una muralla para defensa de la casa del Señor;» pero con gran admiración de Adriano, los obispos se decidieron á favor de Federico, y escribieron al papa que su carta había llevado la perturbación al imperio, confesándole, con todo el respeto que debían al santo padre, que las palabras que había dirigido al emperador eran inauditas y que no podían de ninguna manera aprobarlas ni defenderlas. Los obispos estaban conformes con Federico respecto de las relaciones del sacerdocio y la monarquía; el emperador debe su corona, no al papa, sino á la elección de los príncipes y á la gracia de Dios: «Dios se ha servido del imperio para poner la Iglesia á la cabeza del universo, y ahora quiere la Iglesia destruir el imperio en su jefe. Se ha comenzado por la pintura, se añade ahora la escritura y se quiere erigir estas pretensiones en derecho; pero Federico no se someterá á ellas» (2). No pudiendo Adriano resistir al emperador, sostenido por los grandes, laicos y eclesiásticos, siguió el consejo de los prelados alemanes y escribió á Federico una carta melosa para templar su cólera (3). Era fácil al papa justificar las palabras que habían excitado tan violenta emoción; á nosotros, que las leemos á ocho siglos de distancia, nos cuesta trabajo comprender cómo el emperador y los príncipes han podido ver en la palabra *beneficio* una pretensión del papa á la soberanía del imperio (4). ¿Por qué, pues, esta suscepti-

(1) RADEVICUS, *De rebus gestis Friderici*, I, 10.—*Epist. FRIDERICI ad Archiep. Trevir.*, en HONTHEIM, *Histor. Trevir.*, t. I, páginas 581-582.

(2) RADEVICUS, *De rebus gestis Friderici*, I, 15 y siguientes.—MANSI, XXI, 790.

(3) Los obispos aconsejaban á Adriano: «Ut magnanimitatem filii vestri, sicut bonus pastor leniat, scriptis vestris scripta priora suavitate mellita dulcorantibus.»—RADEVICUS, I, 22, MANSI, XXI, 793.

(4) La palabra *beneficio* en la carta de ADRIANO no podía tener el sentido de *feudo*; está empleada en plural para significar los honores, los beneficios.

(1) RADEVICUS, *De rebus gestis Friderici*, I, 9: «Et si majora beneficia Excellentia tua de manu nostra suscepisset.» MANSI, XXI, 789.

(2) RADEVICUS, *De rebus gestis Friderici*, I, 10:

«Rex venit ante fores, jurans prius urbis honores, Post homo fit pape, sumit quo dante coronam.»

bilidad? ¿Por qué esta irritación? Aunque la carta de Adriano no tuviese el sentido que se le daba en Alemania, Federico no se equivocó mucho acusando al papa de querer hacer del emperador su vasallo (1); por esto las disensiones estallaron con cualquier motivo.

Adriano escribe á Federico tuteándole mientras que hablaba de sí mismo en plural y colocando el nombre del papa antes que el del emperador. Federico tomó las represalias, y una simple formalidad dió lugar á las más agrias explicaciones y á las más amargas censuras: "La Sagrada Escritura, dice el papa, promete larga vida al que honra padre y madre, y amenaza con la muerte al que quebranta este mandamiento. Nós tenemos á bien admirarnos, por tanto, que no muestres á la Iglesia romana y á San Pedro el respeto que le es debido, y que en tus cartas coloques tu nombre antes que el nuestro, lo cual es una presuntuosa innovación (2). Ten cuidado no sea que pierdas tu bien por querer usurpar el de los demás., En su respuesta, el emperador recordó al papa la humildad cristiana: "Jesucristo le enseñará á respetar los poderes y á ser humilde de corazón; las pretensiones mundanas son poco provechosas á la religión., Federico añadió que se creía obligado á dirigir aquellas palabras al papa, porque veía que el orgullo, ese vicio abominable, penetraba hasta la silla de San Pedro (3). Adriano no se quedó atrás; el orgullo que el emperador le echa en cara se pinta en cada línea de la carta que el soberano pontífice escribió á los obispos de Alemania; compara á Federico con la mosca de Faraon, que pretendía oscurecer el sol, y que, arrastrada por el torbellino, se convirtió en polvo; y con el dragon que, queriendo volar á través de los cielos y llevar en pos de sí la tercera parte de las estrellas, cayó en el abismo, legando á sus imitadores la lección de que el que se eleva será humillado: "Federico, dice Adriano, coloca su poder al nivel del nuestro. ¿No sabe que la Alemania era el más oscuro de los reinos antes que los papas le hubiesen dado esplendor?

(1) ARNULFO, obispo de Luxeuil, en un discurso pronunciado en el concilio de Tours, en presencia del papa, dice que los emperadores deben su corona al papa, que no tienen más derechos que los que el papa les ha concedido: "Nihil igitur plus juris vindicare principes possunt, quam quod in eos contulit dignatio largientis" (*Bibliotheca maxima Patrum*, t. xxii, p. 1325).

(2) "In quo insolentia, non dicam arrogantia notam incurris."

(3) SIGEBERTI, *Continuatio* (PERTZ, t. vi, p. 408).

dor? ¿Ha olvidado que antes del coronamiento de Pipino por Zacarías se paseaban los reyes alemanes muy filosóficamente en una carreta tirada por bueyes...? Hoy mismo tienen su silla en Aquisgran en medio de una selva gala, al paso que nosotros nos sentamos en Roma. Tanto como Roma sobrepuja á Aquisgran, otro tanto sobrepujamos nosotros á ese rey que se llama señor del mundo y que no puede ni someter al más pequeño príncipe alemán. Nós somos quien lo hemos dado la corona imperial, y tenemos el derecho de volver á tomar lo que no hemos concedido sino á condición de reconocimiento., (1).

II.

Jamas había usado el papado lenguaje tan altivo y desdenoso (2). Federico estaba poco dispuesto á escucharlo, se llamaba sucesor de los Césares, y tomaba en serio su dignidad. El emperador quería el primer lugar en el mundo (3); el papa le quería también; el emperador debía, pues, tratar de dominar al papa; pero Adriano muere, y á su muerte se dividieron los cardenales; uno de los elegidos, Victor, es el hombre de Federico; el otro Alejandro III, enérgico representante de las pretensiones de la Iglesia. El emperador explotó el cisma para hacer revivir la supremacía de Carlomagno (4), por mejor decir, quería ser emperador como lo eran los Césares de Roma: "No debe haber más que un papa, decía él, así como no debe haber más que un Dios y un emperador., (5). ¿Quién había de poner fin al cisma? El emperador, llamado por Dios para velar por la salvación de todos y por la unidad de la Iglesia (6), convoca á

(1) HAHN, *Collect. Monumentor. veter.*, t. i, p. 122.

(2) Hemos referido la carta de Adriano, porque generalmente se la considera como auténtica. Pero el tono y el estilo nos inspiran dudas. La expresión: *el emperador que se pasea muy filosóficamente en una carreta* no es de la Edad Media; tiene carácter del siglo XVI.

(3) RADEVICUS, *De rebus gestis Friderici*, II, 30: "Cum divina ordinatione ego Romanus Imperator et dicar et sim."

(4) *Epist. ARNULFI, Lexoviensis, Episc.* (BOUQUET, t. xvi, p. 622): "Verum ille (Imperator) gloriae suae et non Dei sedulus emulatur, desiderii complendi quod de proavorum exemplo conceperat, occasionem letabundus accepit. Nostris enim praedecessores ejus ad subjugandam ditioni suae Romanam Ecclesiam a longis retro temporibus aspirasse."

(5) RADEVICUS, *De rebus gestis Friderici*, II, 56.

(6) "Ne itaque in tanta de crimine discordiae universalis Ecclesia periclitari posit, Romanum Imperium quod ad remedium tam perniciosi morbi divina elementia providit, universorum salutem debet sollicitate providere..." (RADEVICUS, *De rebus gestis Friderici*, II, 56).

todos los obispos de la cristiandad en Pavia para decidir, previo su consejo, cuál de los dos pretendientes á la santa sede había sido legítimamente elegido; los partidarios de Alejandro censuraron, y no sin razón, á Federico que obrara como señor y no como protector de la Iglesia (1). Federico hubiera querido entenderse con los reyes de Francia é Inglaterra para nombrar un papa (2); pero era prematura una coalición de poderes contra el pontificado. Sólo los obispos alemanes comparecieron en Pavia. Alejandro, no reconociendo al emperador el poder de convocar un concilio (3), se negó á hacer valer sus derechos ante esta asamblea. El resultado de las deliberaciones no podía ser dudoso. Federico hizo un llamamiento al sentimiento de honor nacional, presentando á Alejandro III y su partido como una facción conjurada contra el imperio (4). Á los ojos de los prelados alemanes, la alianza de Alejandro III con las ciudades lombardas era un crimen (5), y le rechazaron.

El emperador tenía un papa á su servicio, y parecía haber alcanzado el objeto de su ambición; pero la sumisión del poder espiritual al temporal parecía en la Edad Media cosa tan monstruosa, que la conciencia cristiana se sublevó contra el papa de Federico: "¿Con qué derecho, se decía, se erigen los Alemanes en jueces de las demás naciones cristianas? ¿Con qué derecho hombres rudos y salvajes disponen al capricho de su rey del jefe de la cristiandad?" (6). El papa alemán no tuvo partidarios más que donde dominaba el terror del emperador; y bien pronto los obispos mismos de Alemania desearon entrar en el seno de

la unidad católica; pero Federico les obligó á jurar que jamás reconocerían á Alejandro por papa, y los que se negasen á jurar deberían ser tratados como enemigos del imperio y privados de todo honor y beneficio (1). Los obispos todos se sometieron.

La Iglesia entera hubiera participado de la servidumbre del episcopado alemán, si Federico no hubiese encontrado en Alejandro III un adversario digno de él: ¿cómo, pues, el papa, arrojado de Roma y de Italia, y obligado á buscar refugio en Francia, triunfó del poderoso emperador? Apoyándose en la conciencia general y en el genio de la libertad. El mundo cristiano se decidió por Alejandro; los príncipes tenían la omnipotencia de Federico; los pueblos comprendían que no correspondía al emperador gobernar la Iglesia. El papa necesitaba fuerza material para vencer al imperio, y la halló en las ciudades italianas; la victoria de Lignano fué la victoria del pontificado. Apenas se libra la batalla cuando cae en olvido la libertad italiana, que, siendo una causa secundaria, desaparece en la gran lucha del imperio y el sacerdocio, puesto que cuando Federico se vió obligado á pedir la paz no se dirigió á los vencedores, á los Lombardos, sino que la negoció con Alejandro, en cuyas negociaciones se prescinde de tal manera de las ciudades lombardas que se acusa al papa de haberlas hecho traición (2). Federico se convence que, tratando de dominar la Iglesia, ha intentado lo imposible. Se vuelve á la realidad de la Edad Media y se quiere restablecer la concordia entre el imperio y el papado; se reconoce que los dos poderes tienen su principio en Dios y que su armonía era necesaria á la paz del mundo (3). Los príncipes alemanes, confirmando la paz, felicitaron á la cristiandad por el fin de las luchas funestas que habían dividido la Iglesia y el imperio, diciendo que la concordia de los dos poderes era necesaria á la salvación del universo; la misma opinión tenían todos los fieles; escuchamos las exclamaciones de alegría de un contemporáneo: "Regocijese la tierra por el rocío que tanto tiempo ha deseado, por la lluvia bienhechora que va á fecundizarla; los creyentes podrán apagar su sed; todos los escándalos nacidos en las discor-

(1) *Vita Alexandri*, en MURATORI, *Scriptor. rer. Italic.*, t. III, p. 449: "Cogitans... juxta suae voluntatis arbitrium papam in sede apostolica ponere... scribens, non sicut advocatus et defensor Ecclesiae, sed sicut superior iudex et dominus."

(2) RADEVICUS, *De rebus gestis Friderici*, II, 55. Después de haber hablado de la armonía íntima que existe entre él y los reyes de Francia y de Inglaterra, Federico dice á los obispos: "De cetero noster legatus hoc verbum electionis de romano pontifice in cordibus eorum ita firmavit, ut ipsi unum inde velint sapienterque, nec in aliquam personam favorem suum tam subito ponant, nisi quem nostrum trium unicus laudaverit assensus."

(3) ALEXANDRI VITA, en MURATORI, t. III, p. 450.

(4) ALEXANDRI VITA (MURATORI, p. 451): "Asserens dominum Alexandrum ejusque fratres et socios inimicos Imperii, ac conjurasse cum inimicis et adversariis suis."

(5) El obispo de Bamberg escribió al arzobispo de Salzbourg los motivos que indujeron á los prelados á rechazar á Alejandro: "Quod ad hostes imperii pars illa se transtulerit" (RADEVICUS, *De rebus gestis Friderici*, II, 71).

(6) J. SARESBURIENSIS, *Epist.*: "Quis hanc brutis, impetuosius hominibus auctoritatem contulit, pro arbitrio principum stantant..."

(1) SIGEBERTI, *Continuat.*, ad a. 1164 (PERTZ, VI, 410).

(2) LUDEN, *Hist. de los Alemanes*, lib. XXIV, c. IV.

(3) Palabras de los embajadores de Federico al papa (*Vita Alexandri*, en MURATORI, III, 408).

dias y todos los incendios producidos por la división serán extinguidos» (1).

El papa es vencedor. Sus partidarios exaltaron la victoria de la Iglesia sobre este emperador *que era el terror del mundo*, sobre este hombre *que era fuerte como un león* (2). ¿Merecía la victoria estos cantos de triunfo? Más bien era una señal de su debilidad, puesto que el papa no venció á su indomable adversario como jefe de la Iglesia, sino como jefe de la liga lombarda; las armas espirituales no tuvieron ya el poder que habían tenido en manos de Gregorio VII. Alejandro III excomulgó al emperador; pero en vano desligó á los Alemanes del juramento de fidelidad, porque los laicos y los obispos mismos no cesaron de obedecer al emperador, aunque fuese excomulgado (3), y no vaciló la corona en la cabeza de Federico. No era firmeza de espíritu lo que faltaba á Alejandro; pero había en la posición que el papado ambicionaba una contradicción que encadenaba á aquel héroe del catolicismo. Los papas pretendían dominar sobre los reyes, y, sin embargo, en la lucha que comprometían con ellos tenían necesidad de la ayuda del poder temporal. Cuando combatían con un príncipe, tenían que contemporizar con otro; esta debilidad del poder espiritual sobresalió en la larga querrela que dividió al rey de Inglaterra y al arzobispo Tomas Becket. Alejandro empezó por favorecer á Enrique II, intimando á los obispos á aceptar y observar todas las leyes del rey de Inglaterra, cualesquiera que fuesen (4), por lo que Enrique conservó siempre un partido poderoso en la corte de Roma (5). El arzobispo y los suyos se lamentan amargamente, y hasta llegan á acusar al papa de prolongar su destierro, para hacer á sus expensas

(1) *Litteræ principum de confirmatione pacis inter Ecclesiam et Imperium*, en la vida de Alejandro III (MURATORI, t. III, p. 472).

(2) Palabras de JUAN DE SALISBURY (*Epist.* CCLIV). «Vidimus vidimus hominem, qui consueverat esse sicut Leo in domo sua... latebras querere... illum, illum Imperatorum qui totius orbis terror fuerat, utinam vidissetis ab Italia fugientem cum ignominia sempiterna» (*Biblioth. Max. Patrum*, XXIII, 513).

(3) FLEURY, *Hist. ecclésiastique*, lib. LXXIII, § 7.
(4) «Ut ipse pacem cum domino suo rege Angliæ faceret et leges suas sine aliqua exceptione custodiendas promitteret» (ROGER DE HOVEDEN, p. 499).

(5) El obispo de Poitou escribe á Tomas que no debe esperar apoyo alguno de Roma (*Epist. S. Thom. Cantuar.*, XI, en BOUQUET, XVI, 219): «Nihil est quod de curia in aliquo quod regem offendere debeat, ex spectetis.»—C. *Epist. Thom. ad Alexandrum Pap.* 165, en BOUQUET, XVI, 240: «Mirum est et omni stupore dignum, quod apostolicæ majestatis potius quam nostri nominis persecutor, se in causa tali plures apud vos gloriatur invenisse et habere fautores.»

un tratado mejor con el rey (1). La doblez romana arranca un grito de dolor al mártir: «En vuestra Iglesia de Roma, dice, el partido de Dios es siempre sacrificado; Barrabas se salva y Cristo es condenado á muerte» (2). La causa de Becket no triunfó más que por el horrible asesinato de que fué víctima.

La victoria de Lignano no podía poner fin á la lucha del sacerdocio y del imperio. La verdadera concordia era una utopía. ¿Cómo había de ser posible la armonía entre dos poderes que pretendían ser igualmente soberanos? Federico es vencido; pero subsiste el imperio, porque el emperador lega á su raza sus pretensiones y su poder. El papado va á gobernar la cristiandad bajo el glorioso pontificado de Inocencio III; pero el apogeo de su poder es al mismo tiempo el principio de una ruina. La lucha va á comenzar más furiosa que nunca, y no cesa sino cuando ya no hay imperio ni casi pontificado.

SECCION 2.ª

INOCENCIO III.

§ I.—La monarquía papal.

Gregorio VII pretendía tener derecho á la soberanía de todos los reinos del Occidente; Inocencio pareció realizar esta alta ambición, disponiendo de la primera dignidad del mundo cristiano, del imperio, y haciendo y deshaciendo reyes; los príncipes iban á poner su corona á sus piés; y á los que le resistían, les doblegaba bajo su voluntad. Jamás había ejercido el papado una dominación tan universal; sus contemporáneos decían que si Inocencio hubiera vivido diez años más, habría sometido toda la tierra á su poder (3). Contemplemos esta monarquía pontificia; los hombres del pasado la idealizan y echan de ménos el tiempo feliz en que el papa, árbitro de la cristiandad, ga-

(1) Carta de JUAN DE SALISBURY, el amigo íntimo de Tomas (BOUQUET, XVI, p. 552 y sig.).—C. *Epist. Thom. ad Moguntin. Archiepisc.* (*Epist.* XCIX, Bouq., XV, 286): «Capta est urbs inclita que jam fere totum subegerat orbem, subversa humanæ gratiæ aviditate... Proh dolor! fit undique dispendium libertatis Ecclesiæ, compendio temporalium... Prostituta est ut fornicaria... fornicatur cum ea quilibet potentum...»

(2) *Epist.* CCLVI, *Thom. ad Albert. Cardinal.* (BOUQUET, XVI, página 416).

(3) *Memoriale potestatum Regniens.*, en MURATORI, *Script. rer. Ital.*, t. VIII, p. 1078: «Iste fuit potens in opere, in tantum ut si viveret magis per decennium, totum mundum subjugasset.»

rantizaba la libertad de los pueblos juntamente con los derechos de los príncipes, mantenía la paz y armonía entre las naciones cristianas y guiaba á la humanidad por la vía de salvación. Veamos si los hechos corresponden á estos sentimientos.

Si el papado tenía el poder de dar la unidad, la paz y la armonía al mundo, Inocencio hubiera debido realizar este fin supremo de la humanidad. Llega despues de Gregorio VII, cuando la Iglesia está reformada, cuando nadie disputa á la santa sede la dominación espiritual, y cuando, aún en el orden temporal, ha llegado á ser creencia general la superioridad del sacerdocio sobre la monarquía: «El poder de los reyes, se decía, tiene su principio en los hombres violentos, al paso que la Iglesia está fundada por Dios (1); supuesto que el papa ocupa el lugar de Dios, debe asimismo ejercer la omnipotencia» (2). Inocencio tiene la firme convicción de que le corresponden el imperio de las cosas espirituales y el de las temporales, y su genio está á la altura de su ambición. Parece que la Providencia le allana el camino, poniendo fin á la vida del jefe de la casa Hohenstaufen, enemigo nato de la santa sede. El heredero de Enrique IV es un niño. Alemania, presa de la anarquía, está á merced de la santa sede. Inglaterra, gobernada por un príncipe, juguete de viles pasiones, que se hace vasallo del papa. El rey de Francia, hollando la moral, subleva contra sí la opinión pública y da armas al papado, y los demás príncipes, ante las usurpaciones de Inocencio, se colocan con gusto bajo la protección de aquel que dispone de los reinos.

Tal es el espectáculo que presenta el pontificado de Inocencio III; sin embargo, el gran papa no ha llegado á constituir la monarquía papal, fin de su ambición, y su omnipotencia no es más que aparente. Si triunfa en Alemania, es gracias al asesinato de Felipe de Suabia, no por la influencia de las armas espirituales; y apenas vence, cuando se ve obligado á volver las armas contra su protegido y á dar la mano á Federico, enemigo mortal de la santa sede. En Inglaterra tiene enfrente un prínci-

(1) HUGO FLORIACENSIS, *De regia potestate et sacerdotali dignitate*, en BALUZE, *Miscell.*, lib. IV, p. 9. HUGO combate esta doctrina, pero confiesa que está generalmente extendida (*longe late que diffunditur*).

(2) *Memoriale potest. Regniens.* (MURATORI, t. VIII, p. 1078): «Nam Romanus Pontifex habet utrumque gladium, quia tenet locum Dei viventis á quo utraque potestas data est.»

pe débil y barones poderosos; el príncipe se hace vasallo de Roma, pero los barones se resisten y fundan la libertad inglesa á pesar del soberano pontífice. Francia obedece la voz de Inocencio, porque, reduciendo á Felipe Augusto á su deber, es el órgano de la justicia eterna; pero Francia entiende no deberse doblegar bajo el yugo de Roma, y ya el rey y sus barones reivindicán la independencia temporal, que más tarde había de ser consagrada por San Luis.

En medio de las victorias del papado se verifican hechos que anuncian la decadencia de su poder; el de los soberanos pontífices era esencialmente un poder de opinión; ahora bien, los sentimientos de los hombres toman otra dirección, dejando de ser exclusivamente religiosos y emancipándose del poder espiritual. Inocencio, despues de grandes esfuerzos para armar á Europa contra Asia, logró formar un nuevo ejército de cruzados; ¿cuáles son las empresas de aquellos guerreros señalados con la Cruz de Cristo? Atacan una ciudad cristiana, á pesar de los consejos y á despecho de las excomuniones del papa (1). Inocencio maldice la toma de Zara como obra del demonio, y prohíbe á los cruzados, obligándoles bajo juramento, atacar á un Estado cristiano: «Guárdense de invadir el imperio griego bajo pretexto del cisma; que no han tomado las armas para castigar á los cristianos, sino para vengar el óprobio del Crucificado» (2). ¡Vanas amenazas! En vez de libertar á Jerusalem, arrancan los cruzados á Constantinopla de manos de príncipes cristianos, y no es ya el sepulcro de Cristo, sino intereses materiales los que los atraen. El movimiento de los espíritus es todavía más amenazador dirigiéndose al dogma, á la supremacía del papa. Inocencio ahoga las herejías en olas de sangre; pero esta sangre pide venganza, y las llamas de las hogueras son fatales para aquellos que las encienden. El espíritu de secta había de sobrevivir á la matanza de los Albigenses y dar lugar á la reforma de Lutero.

¿Por qué no consiguió Inocencio constituir la monarquía papal? Los partidarios de la Edad Media se forman una falsa idea de los hechos, y cons-

(1) INOCENCIO escribió á los cruzados (*Epist.* v. 162): «Cum crucem tuleritis propter Christum, in eum arma postmodum convertistis, et qui debueratis Saracenorum provinciam expugnare, Christianorum Jaderam occupastis.» C. *Gest. Innocent.*, c. LXXXV y siguientes.

(2) *Gesta Innocent.*, c. LXXXIX.